



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

**Subdirección de Sostenibilidad
y Negocios Ambientales**

**Encuesta de Satisfacción de visitantes a áreas protegidas con
vocación ecoturística ESAVI**

Informe de resultados II semestre 2025



Parque Nacional Natural Chingaza



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Dr. Luisz Olmedo Martínez Zamora

Director general

Ing. Jorge Alonso Cano Restrepo

Subdirector

Subdirección de Sostenibilidad y Negocios

Ambientales

Constanza Trujillo Martínez

Profesional especialista en proceso estadístico

Equipo SSNA

Abril 2026





RESUMEN EJECUTIVO

PNN_Cueva_de_los_Guacharos_-_Infraestructura_-_David_Paez_-_ArchivoParques_13_Cueva_de_los_Guacharos_-_Infraestructura_-_David_Paez_-_ArchivoParques_13

Durante el segundo semestre de 2025 se recolectó información de la Encuesta de Satisfacción de Visitantes (ESAVI) en áreas protegidas con vocación ecoturística, a través de cinco Direcciones Territoriales, para un total de 2.331 encuestas válidas. El análisis evalúa la experiencia de los visitantes en tres dimensiones: actividades ecoturísticas, aspectos generales y servicios ecoturísticos, e incorpora variables relacionadas con las motivaciones de visita, medios de información, tiempo de permanencia y perfil sociodemográfico.

Los resultados evidencian un desempeño favorable en la experiencia de visita, con mayores niveles de satisfacción en las actividades ecoturísticas, un comportamiento sólido en los aspectos generales y oportunidades de mejora en los servicios ecoturísticos. En conjunto, el Índice Global de Satisfacción (IGS) se ubica en 3,6, manteniendo un nivel medio-alto y coherente entre Direcciones

Territoriales, con variaciones asociadas a las condiciones territoriales, la oferta ecoturística y la capacidad operativa de los servicios.

Asimismo, se identifican patrones consistentes en el comportamiento de los visitantes, destacándose el contacto con la naturaleza como principal motivación de visita, la predominancia de visitas de corta duración y una alta participación de visitantes de origen nacional.

Este insumo contribuye a la toma de decisiones y al mejoramiento continuo de la experiencia de visita, reafirmando el compromiso de Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC) con el monitoreo sistemático de la satisfacción de los visitantes y la gestión sostenible del ecoturismo como estrategia de conservación.

INTRODUCCIÓN

La Encuesta de Satisfacción de Visitantes (ESAVI) constituye un instrumento orientado a la recolección de información sobre la percepción, experiencia y nivel de satisfacción de los visitantes que ingresan a las áreas protegidas con vocación ecoturística administradas por Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Su propósito principal es generar información útil para la toma de decisiones relacionadas con la gestión del ecoturismo, la mejora en la prestación de servicios y el fortalecimiento de la experiencia del visitante, bajo criterios de sostenibilidad, conservación y calidad.

Durante el segundo semestre de 2025, se consolidó la información recolectada en las diferentes Direcciones Territoriales y Áreas Protegidas, permitiendo avanzar en el análisis de variables asociadas al perfil del visitante, motivaciones de viaje, percepción sobre servicios ecoturísticos, aspectos operativos y nivel global de satisfacción.

El informe presenta los principales resultados obtenidos, así como los hallazgos relevantes que permiten identificar oportunidades de mejora para la gestión institucional y fortalecer el aprovechamiento estadístico de la información recolectada.



METODOLOGÍA

- El Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC) cuenta con 37 áreas protegidas con vocación ecoturística, de las cuales 26 se encuentran abiertas al público. Para la Encuesta de Satisfacción de Visitantes (ESAVI) correspondiente al segundo semestre de 2025, el universo de referencia estuvo conformado por estas áreas abiertas al ecoturismo.
- Durante este periodo, se alcanzó cobertura efectiva en un conjunto de áreas protegidas distribuidas en las cinco Direcciones Territoriales, consolidando un total de 2.331 encuestas válidas. En consecuencia, los resultados presentados en este informe reflejan exclusivamente la información recolectada en dichas áreas durante el periodo de análisis, sin realizar extrapolaciones al universo total.
- Es importante señalar que la cobertura de la encuesta presenta variaciones entre áreas protegidas, debido a diferencias en la capacidad operativa, accesibilidad y dinámica de visitantes, lo cual debe ser considerado al momento de interpretar los resultados a nivel específico por área protegida.
- El instrumento de recolección se estructuró a partir de preguntas cerradas de opción única y múltiple, incorporando una escala de calificación tipo Likert de 1 a 4 (1=Deficiente; 2=Regular; 3=Bueno; 4=Excelente), la cual permite evaluar la percepción de los visitantes en tres dimensiones: actividades ecoturísticas, aspectos generales y servicios ecoturísticos.
- A partir de esta información, se calcularon los índices de satisfacción para cada una de las categorías, excluyendo previamente las respuestas correspondientes a “No aplica” y “No responde”, con el fin de garantizar la consistencia del análisis. Posteriormente, se consolidó el Índice Global de Satisfacción (IGS) como el promedio simple de los tres índices, constituyéndose en un indicador sintético del nivel general de satisfacción de los visitantes.
- A nivel nacional, los resultados pueden presentar variaciones asociadas tanto a la distribución de encuestas entre Direcciones Territoriales como a las características propias de cada área protegida, por lo cual su análisis debe considerar el contexto territorial y operativo de la recolección de información.

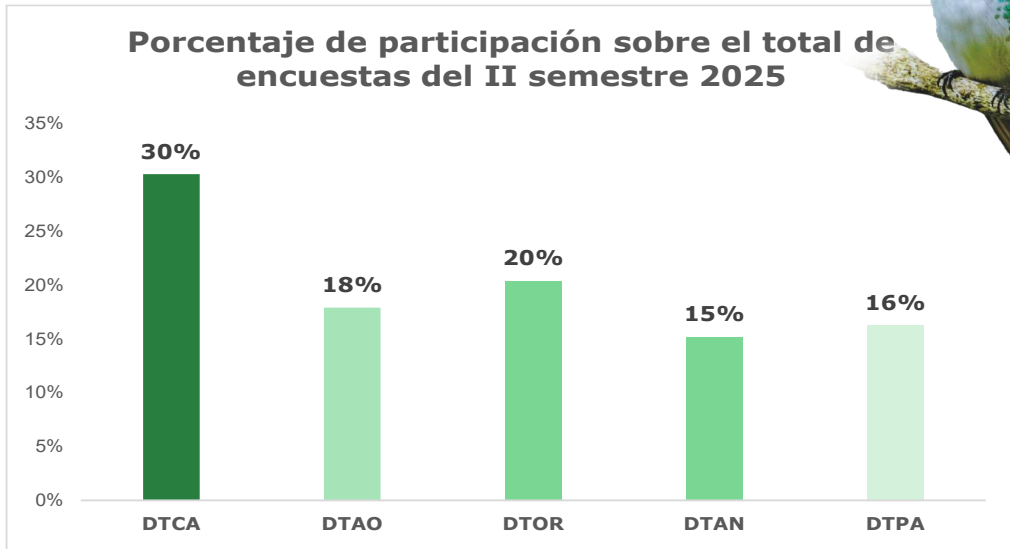


TRATAMIENTO DE DATOS

- Los códigos 8 y 9 fueron excluidos de los cálculos, por corresponder a las categorías “No aplica” y “No responde”, respectivamente.
- En las preguntas de opción múltiple (como motivaciones de visita y medios de información), los porcentajes reportados corresponden a selecciones realizadas por los encuestados, por lo que su suma puede ser superior al 100%.
- Para el cálculo de los índices de satisfacción en las tres categorías evaluadas (actividades ecoturísticas, servicios ecoturísticos y aspectos generales de la visita), se utilizó la escala de calificación tipo Likert de 1 a 4 (1 = Deficiente; 2 = Regular; 3 = Bueno; 4 = Excelente), excluyendo previamente las respuestas no válidas.
- El Índice Global de Satisfacción (IGS) se calculó como el promedio simple de los tres índices consolidados: actividades ecoturísticas, aspectos generales de la visita y servicios ecoturísticos.



ALCANCE



Fuente: Elaboración propia PNNC - SSNA a partir de reportes de las direcciones territoriales

- El presente informe consolida el análisis de los resultados de la Encuesta de Satisfacción de Visitantes (ESAVI) correspondiente al segundo semestre de 2025, aplicada en las áreas protegidas con vocación ecoturística administradas por Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- La cobertura del análisis comprende la información reportada por las Direcciones Territoriales y las Áreas Protegidas que realizaron la aplicación efectiva del instrumento durante el periodo de referencia, considerando únicamente las encuestas válidas y consistentes para el procesamiento estadístico.
- Durante el periodo analizado se recolectó un total de 2331 encuestas válidas, distribuidas entre las cinco Direcciones Territoriales, lo que permite observar que la mayor participación se registró en la Dirección Territorial Caribe (DTCA) con 706 encuestas (30%), seguida de la Dirección Territorial Orinoquía (DTOR) con 475 encuestas (20%), Dirección Territorial Andes Occidentales (DTAO) con 417 encuestas (18%), la Dirección Territorial Pacífico (DTPA) con 379 encuestas (16%) y la Dirección Territorial Andes Nororientales (DTAN) con 354 encuestas (15%).
- Esta distribución permite contar con una cobertura representativa para el análisis nacional, así como identificar particularidades territoriales en la experiencia de los visitantes y en la gestión del ecoturismo.
- El alcance temático incluye la caracterización del perfil del visitante, el reconocimiento del área protegida, las motivaciones de visita, la percepción sobre los servicios ecoturísticos, la evaluación de aspectos generales de la experiencia, la percepción sobre tarifas y el cálculo del Índice Global de Satisfacción (IGS).
- Este ejercicio permite identificar tendencias generales de comportamiento, así como oportunidades de mejora para la gestión ecoturística y el fortalecimiento del aprovechamiento estadístico de la información en las áreas protegidas.

FICHA TÉCNICA

Ficha técnica – ESAVI II semestre 2025



Aspecto	Descripción
Instrumento	Encuesta de Satisfacción de Visitantes – ESAVI de Parques Nacionales Naturales de Colombia (Código SC_FO-02). Instrumento orientado a medir la percepción, experiencia y satisfacción de los visitantes en áreas protegidas con vocación ecoturística. Durante el II semestre de 2025 se fortaleció el proceso de recolección mediante la implementación progresiva de herramientas digitales (AP nevados) para el diligenciamiento del instrumento.
Universo de estudio	Visitantes que ingresan a las áreas protegidas con vocación ecoturística administradas por Parques Nacionales Naturales de Colombia.
Cobertura potencial	26 áreas protegidas abiertas al ecoturismo, incluidas dentro del alcance de aplicación para la vigencia 2025.
Cobertura efectiva del levantamiento	Áreas protegidas con aplicación efectiva de encuestas durante el II semestre de 2025, reportadas por las cinco Direcciones Territoriales.
Unidad de observación	Visitante que ingresa al área protegida y participa en la experiencia ecoturística.
Unidad de análisis	Percepción y nivel de satisfacción del visitante frente a la experiencia ecoturística en el área protegida visitada.
Método de recolección	Aplicación presencial y digital del instrumento por parte de los equipos de las áreas protegidas y Direcciones Territoriales.
Escala de medición	Escala tipo Likert de 1 a 4 (1 = Deficiente; 2 = Regular; 3 = Bueno; 4 = Excelente).
Tamaño efectivo analizado	2113 encuestas válidas consolidadas para el II semestre de 2025.
Indicador principal	Índice Global de Satisfacción (IGS), calculado a partir del promedio de los índices de actividades ecoturísticas, aspectos generales y servicios ecoturísticos.

***Notas aclaratorias:** En opción múltiple los porcentajes son selecciones y no suman 100%. Resultados válidos únicamente para las áreas con levantamiento efectivo (20/26 número de áreas protegidas incluidas en la muestra).



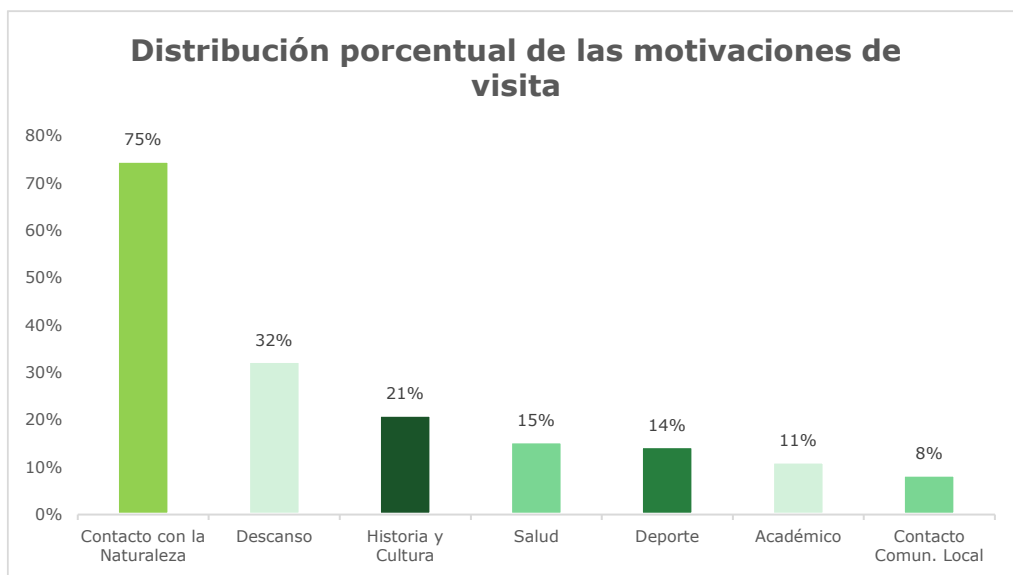
Foto: Paola Maria sanchez bio

RESULTADOS

RECONOCIMIENTO DEL ÁREA PROTEGIDA

- El 98% de los visitantes encuestados manifestó reconocer que se encontraba en un área protegida del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia al momento de responder la encuesta.
- Este resultado evidencia un alto nivel de identificación y apropiación por parte de los visitantes frente al carácter de conservación de estos territorios, lo cual constituye una fortaleza en términos de sensibilización ambiental.
- No obstante, resulta pertinente mantener y fortalecer este nivel de reconocimiento mediante estrategias orientadas a la inducción al visitante, el mejoramiento de la señalización y la divulgación de información sobre el valor ecológico y cultural de las áreas protegidas, con el fin de consolidar una experiencia de visita informada y consciente.

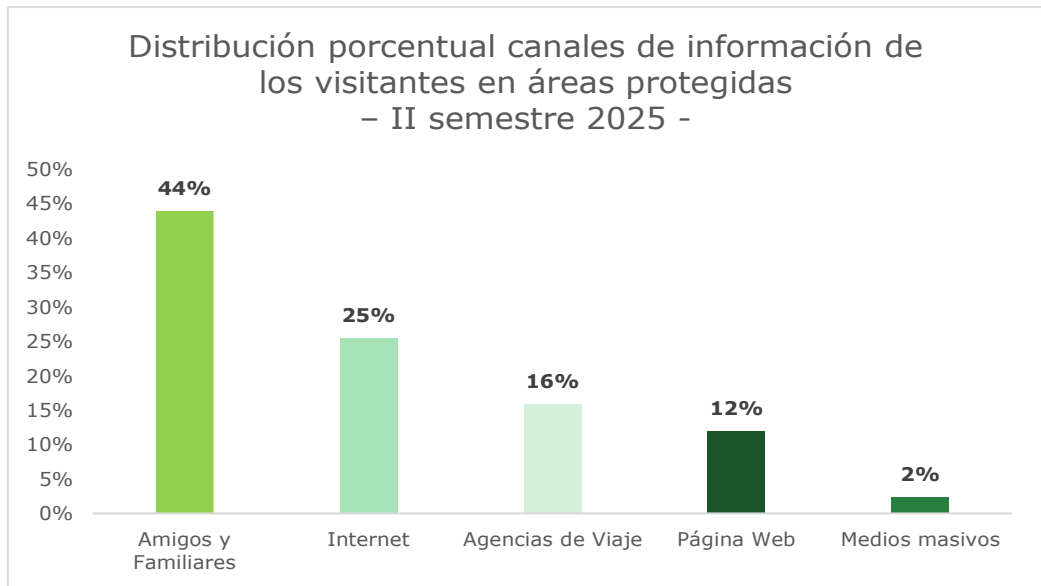
MOTIVACIONES PRINCIPALES DE LA VISITA



Fuente: Elaboración propia PNNC - SSNA a partir de reportes de las direcciones territoriales

- La Encuesta de Satisfacción de Visitantes permitió identificar las principales motivaciones que llevan a los visitantes a ingresar a las áreas protegidas con vocación ecoturística. Al tratarse de una pregunta de respuesta múltiple, un mismo visitante pudo seleccionar más de una opción, por lo cual los porcentajes no son excluyentes y su suma puede superar el 100%.
- Los resultados evidencian que la principal motivación de visita corresponde al contacto con la naturaleza, con una participación del 75%, consolidándose como el principal factor de atracción hacia las áreas protegidas. Este resultado reafirma el valor de los parques nacionales como espacios de conservación, recreación y bienestar asociados al disfrute del entorno natural.
- En segundo lugar se destaca la motivación asociada al descanso con un 32%, seguida por el interés en la historia y cultura con un 21%, lo que refleja que la experiencia del visitante también se relaciona con procesos de desconexión, contemplación y apropiación del patrimonio natural y cultural.
- Otras motivaciones relevantes corresponden a la salud (15%), el deporte (14%), el interés académico (11%) y el contacto con comunidades locales (8%), evidenciando la diversidad de usos y significados que los visitantes atribuyen a estos espacios protegidos. Estos resultados permiten fortalecer la planificación de la oferta ecoturística y orientar estrategias de atención al visitante.

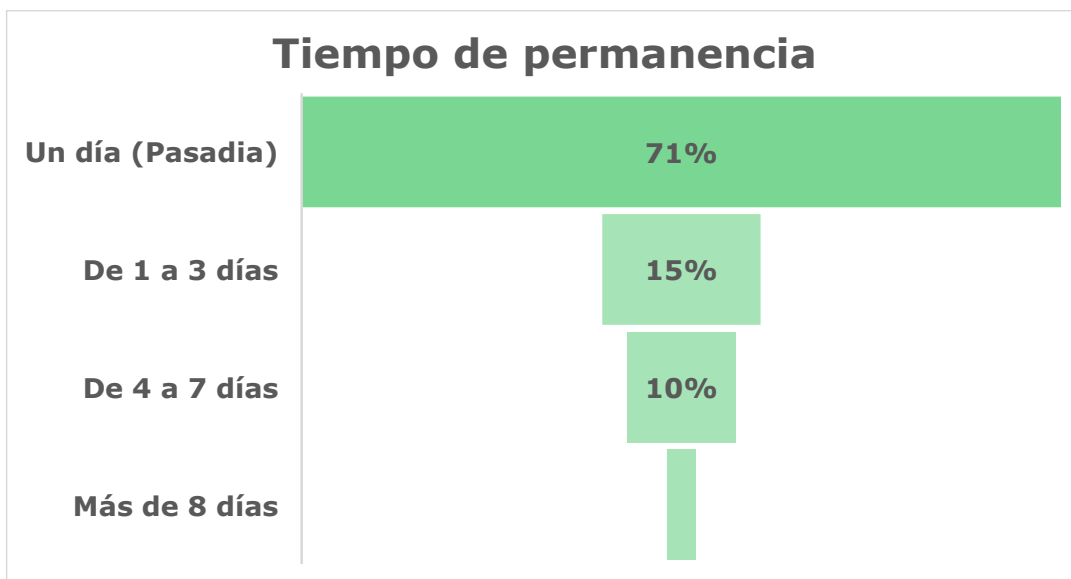
CANALES DE INFORMACIÓN PARA LA VISITA



Fuente: Elaboración propia PNNC - SSNA a partir de reportes de las direcciones territoriales

- La distribución de los canales de información evidencia que el voz a voz constituye el principal medio a través del cual los visitantes conocen las áreas protegidas, con una participación del 44% correspondiente a recomendaciones de amigos y familiares.
- En segundo lugar, se destacan los medios digitales, particularmente internet (25%) y las agencias de viaje (16%), lo que refleja la relevancia de las plataformas digitales y los intermediarios turísticos en la planificación de la visita, por su parte, la página web institucional (12%) presenta una participación menor, mientras que los medios masivos (2%) registran una incidencia marginal como canal de información.
- En conjunto, estos resultados evidencian la importancia de fortalecer las estrategias de comunicación digital e institucional, así como de potenciar el posicionamiento de los canales oficiales de información, con el fin de mejorar el acceso a información confiable y oportuna por parte de los visitantes.

TIEMPO DE PERMANENCIA DE LOS VISITANTES



Fuente: Elaboración propia PNNC - SSNA a partir de reportes de las direcciones territoriales

- La distribución del tiempo de permanencia de los visitantes evidencia una marcada predominancia de las visitas de corta duración, destacándose el pasadoía (71%) como la modalidad más frecuente.
- En menor proporción, se registran estancias de 1 a 3 días (15%) y de 4 a 7 días (10%), lo que indica una participación moderada de visitantes que realizan recorridos con mayor permanencia en las áreas protegidas.
- Por su parte, las estancias de más de 8 días presentan una incidencia marginal, reflejando que este tipo de visitas prolongadas no constituye un comportamiento predominante dentro del conjunto analizado.
- En síntesis, estos resultados sugieren que la dinámica de uso de las áreas protegidas se orienta principalmente hacia visitas de corta duración, lo cual puede estar asociado a factores como la accesibilidad, la oferta de servicios y las características propias de cada territorio.



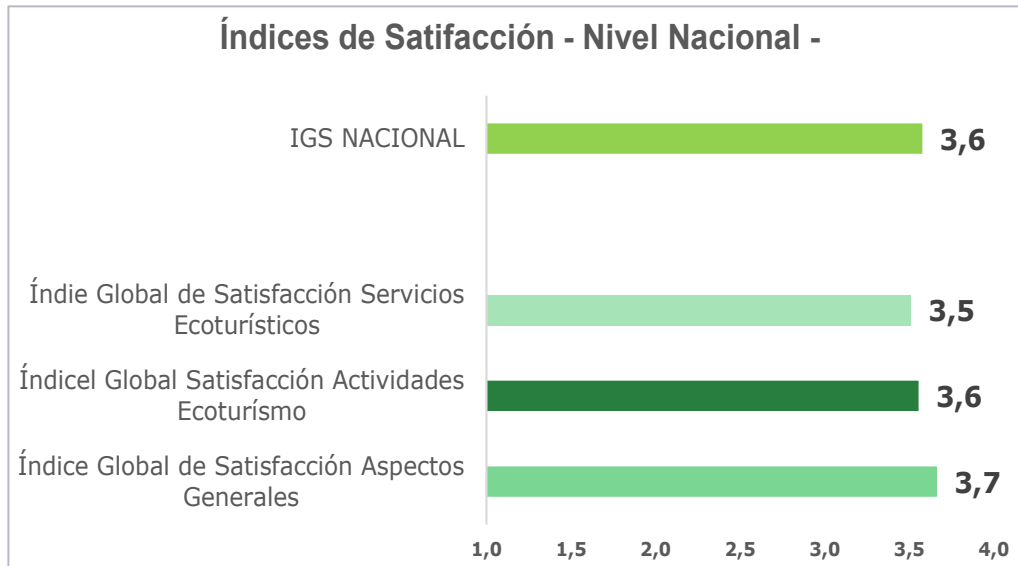
ÍNDICES DE SATISFACCIÓN

Arley Muñoz

Foto: Este es uno de los retratos de Arley Muñoz, guardaparque del PNN Chingaza

- El análisis de satisfacción de los visitantes se estructuró a partir de tres categorías principales: actividades ecoturísticas, aspectos generales de la visita y servicios ecoturísticos, las cuales permiten evaluar de manera integral la experiencia del visitante dentro de las áreas protegidas con vocación ecoturística.
- Cada una de estas dimensiones recoge componentes específicos de la experiencia de visita, relacionados con la calidad de las actividades desarrolladas, la percepción sobre aspectos operativos y ambientales del área protegida, así como la valoración de los servicios complementarios ofrecidos durante la permanencia del visitante.
- Para el cálculo de los índices se utilizó una escala de calificación tipo Likert de 1 a 4, donde 1 corresponde a Deficiente, 2 a Regular, 3 a Bueno y 4 a Excelente. Previamente, se excluyeron del procesamiento estadístico las respuestas correspondientes a las categorías “No aplica” (8) y “No responde” (9), con el fin de garantizar la consistencia metodológica y la representatividad de los resultados.
- A partir de los promedios obtenidos en cada variable, se consolidaron los índices por categoría para cada Dirección Territorial y posteriormente se estimó el Índice Global de Satisfacción (IGS), calculado como el promedio simple de los tres índices principales.
- Este procedimiento permite obtener una medida sintética del nivel general de satisfacción del visitante frente a la experiencia ecoturística y facilita la comparación entre áreas protegidas, Direcciones Territoriales y periodos de análisis.

ÍNDICE GLOBAL DE SATISFACCIÓN (IGS)



Fuente: Elaboración propia PNNC - SSNA a partir de reportes de las direcciones territoriales

- El Índice Global de Satisfacción (IGS) consolidado para el segundo semestre de 2025 alcanzó un valor nacional de 3,6, ubicándose en un nivel de percepción entre bueno y excelente, lo que evidencia una valoración favorable por parte de los visitantes frente a su experiencia en las áreas protegidas con vocación ecoturística.
- Este indicador se construye a partir del promedio de las tres categorías principales evaluadas: actividades ecoturísticas, aspectos generales de la visita y servicios ecoturísticos, permitiendo obtener una medida sintética del nivel general de satisfacción del visitante; los resultados muestran un comportamiento homogéneo, con índices globales que oscilan entre 3,5 y 3,8, destacándose la Dirección Territorial Andes Occidentales (DTAO) con el mayor nivel de satisfacción (3,8), mientras que las demás Direcciones Territoriales mantienen una percepción positiva y consistente respecto a la experiencia ecoturística ofrecida.
- Se evidencia una percepción general favorable por parte de los visitantes, donde las principales fortalezas se concentran en las actividades ecoturísticas y los aspectos generales de la visita, mientras que los servicios ecoturísticos se convierten en acciones de mejora.



ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS

- El índice de satisfacción global para las actividades ecoturísticas se ubica en 3,6, evidenciando un alto nivel de valoración en la oferta de experiencias asociadas al contacto con la naturaleza.
- Este resultado confirma que las actividades desarrolladas en las áreas protegidas constituyen uno de los principales atributos positivos de la experiencia de visita.

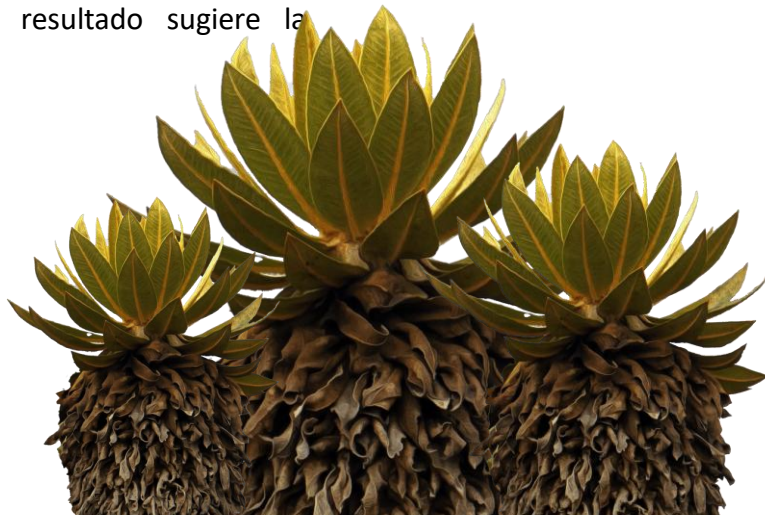


ASPECTOS GENERALES

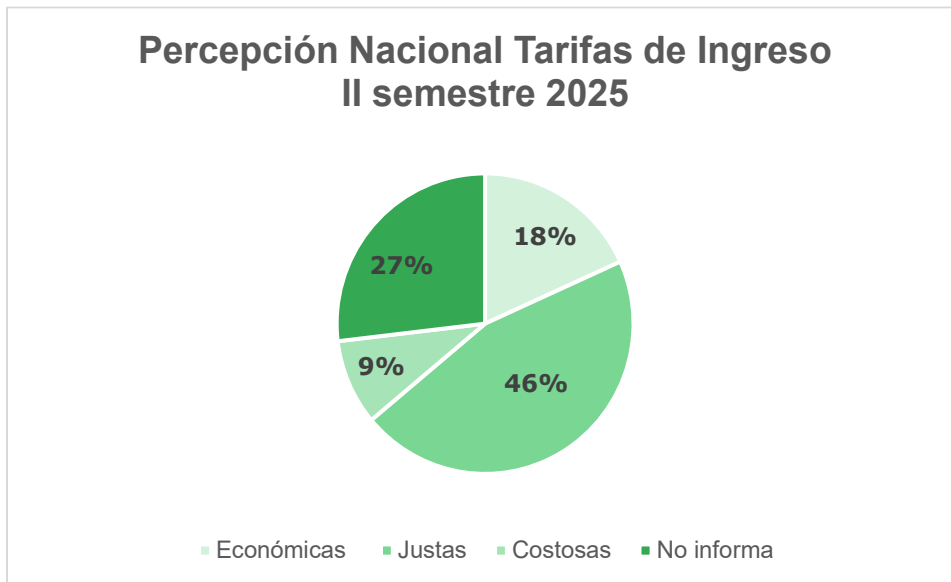
- El índice de satisfacción global para los aspectos generales alcanza un valor de 3,7, lo que refleja un desempeño sólido en condiciones como información, señalización, seguridad y organización de la visita.
- Este resultado indica una percepción favorable por parte de los visitantes, evidenciando que los elementos básicos de la experiencia cumplen adecuadamente con sus expectativas.

SERVICIOS ECOTURÍSTICOS

- El índice de satisfacción global para los servicios ecoturísticos alcanza un valor de 3,5, lo que indica una percepción favorable, aunque inferior a las demás categorías. Este resultado sugiere la existencia de oportunidades de mejora en la calidad, disponibilidad y cobertura de servicios complementarios que apoyan la experiencia del visitante.



PERCEPCIÓN DE TARIFAS* DE INGRESO



Fuente: Elaboración propia PNNC - SSNA a partir de reportes de las direcciones territoriales

- La percepción de los visitantes frente a las tarifas de ingreso a las áreas protegidas permite identificar el nivel de aceptación sobre el valor económico asociado al acceso y a los servicios ecoturísticos ofrecidos.
- Para el segundo semestre de 2025, a nivel nacional, el 46% de los visitantes consideró que las tarifas de ingreso son justas, mientras que un 18% las percibe como económicas; Por su parte, el 9% manifestó que las tarifas son costosas, mientras que un 27% no suministró información sobre esta variable.
- Estos resultados evidencian una percepción mayoritariamente favorable frente al valor de los derechos de ingreso, lo que sugiere que, para una parte importante de los visitantes, existe una relación adecuada entre el costo asumido y la experiencia recibida durante la visita.
- La predominancia de la categoría “justas” refleja una aceptación positiva de las tarifas establecidas y una valoración equilibrada de los servicios asociados al ecoturismo. No obstante, el porcentaje de no respuesta indica la necesidad de fortalecer la recolección de esta información para mejorar la precisión del análisis y facilitar la toma de decisiones relacionadas con la gestión tarifaria en las áreas protegidas.

* **Nota aclaratoria:** El cobro de acceso se denomina *derecho de ingreso*, conforme con lo establecido en los actos administrativos que fijan sus valores en PNNC, sin embargo, la ESAVI utiliza el término *tarifa* por su mayor comprensión entre los visitantes.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS VISITANTES

La Encuesta de Satisfacción de Visitantes permitió caracterizar el perfil sociodemográfico de las personas que ingresaron a las áreas protegidas con vocación ecoturística durante el segundo semestre de 2025, aportando información relevante sobre sus principales características poblacionales y de comportamiento.

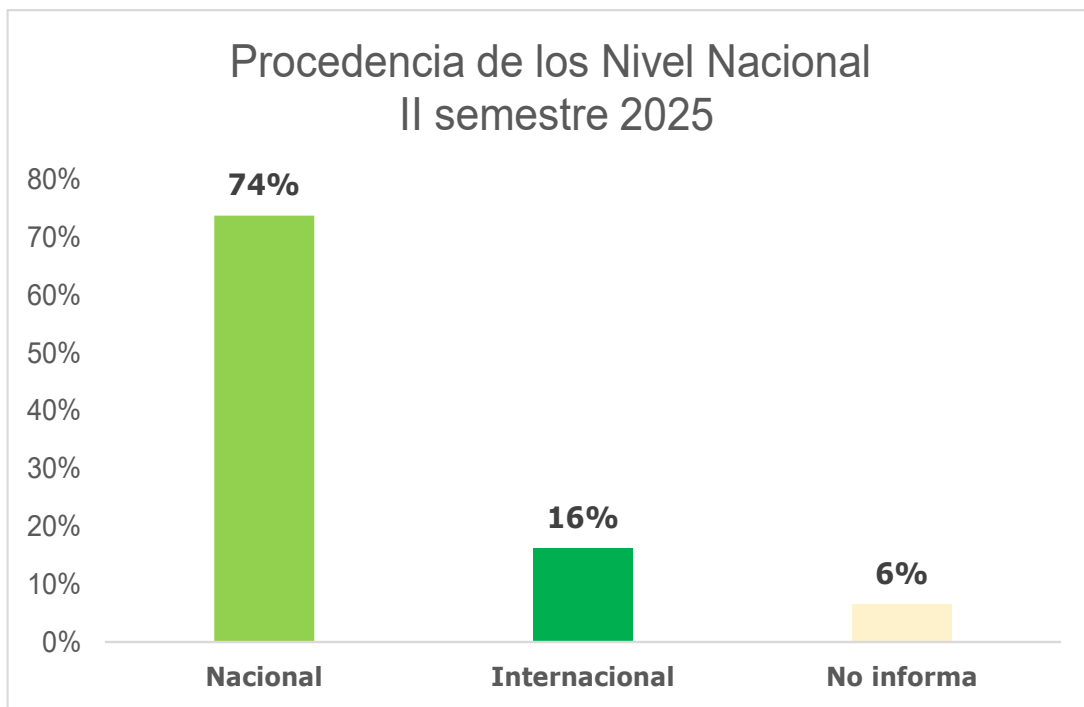
Este análisis incluye variables como procedencia, género, edad, nivel de formación académica y ocupación principal, las cuales permiten comprender mejor el tipo de visitante que accede a las áreas protegidas y fortalecer la toma de decisiones orientadas a la planeación,

gestión y mejora de la experiencia ecoturística.

La identificación de estas características contribuye a reconocer tendencias de uso, necesidades diferenciales y patrones de visita, facilitando la implementación de estrategias institucionales más pertinentes para la atención de los visitantes, el fortalecimiento de los servicios ofertados y el aprovechamiento estadístico de la información para la gestión sostenible del ecoturismo.



PROCEDENCIA



Fuente: Elaboración propia PNNC - SSNA a partir de reportes de las direcciones territoriales

- El análisis de la procedencia de los visitantes evidencia que la mayoría de los ingresos a las áreas protegidas con vocación ecoturística corresponde a visitantes de origen nacional, con una participación del 74% durante el segundo semestre de 2025. Por su parte, los visitantes de origen internacional representan el 16%, mientras que el 6% restante corresponde a registros sin información reportada.
- Estos resultados confirman que las áreas protegidas continúan siendo principalmente destinos de turismo interno, con una alta participación de visitantes nacionales que encuentran en estos espacios una alternativa de contacto con la naturaleza y aprovechamiento del patrimonio ambiental del país.
- La presencia de visitantes internacionales también refleja el posicionamiento de algunas áreas protegidas como destinos de interés turístico para el mercado externo, especialmente en territorios con alta vocación ecoturística y reconocimiento internacional, lo que fortalece la importancia del ecoturismo como estrategia de conservación y sostenibilidad.

EDAD

- El análisis de la distribución por grupos de edad muestra que la mayor proporción de visitantes se concentra en el rango de 26 a 35 años, con una participación del 35% durante el segundo semestre de 2025. Le siguen los visitantes entre 36 y 50 años con un 29%, mientras que el grupo de 18 a 25 años representa el 20% y los visitantes de 50 años o más corresponden al 14% del total reportado.
- Estos resultados evidencian una mayor participación de población adulta joven y adulta que participan en las actividades ecoturísticas desarrolladas en las áreas protegidas, lo que refleja una demanda significativa de visitantes con interés en experiencias asociadas al turismo de naturaleza y bienestar.
- La presencia de diferentes grupos etarios también permite identificar la necesidad de fortalecer estrategias de atención y servicios diferenciados, considerando las características y expectativas de cada segmento poblacional, especialmente en aspectos relacionados con accesibilidad, seguridad, interpretación ambiental y oferta de actividades ecoturísticas.

GÉNERO

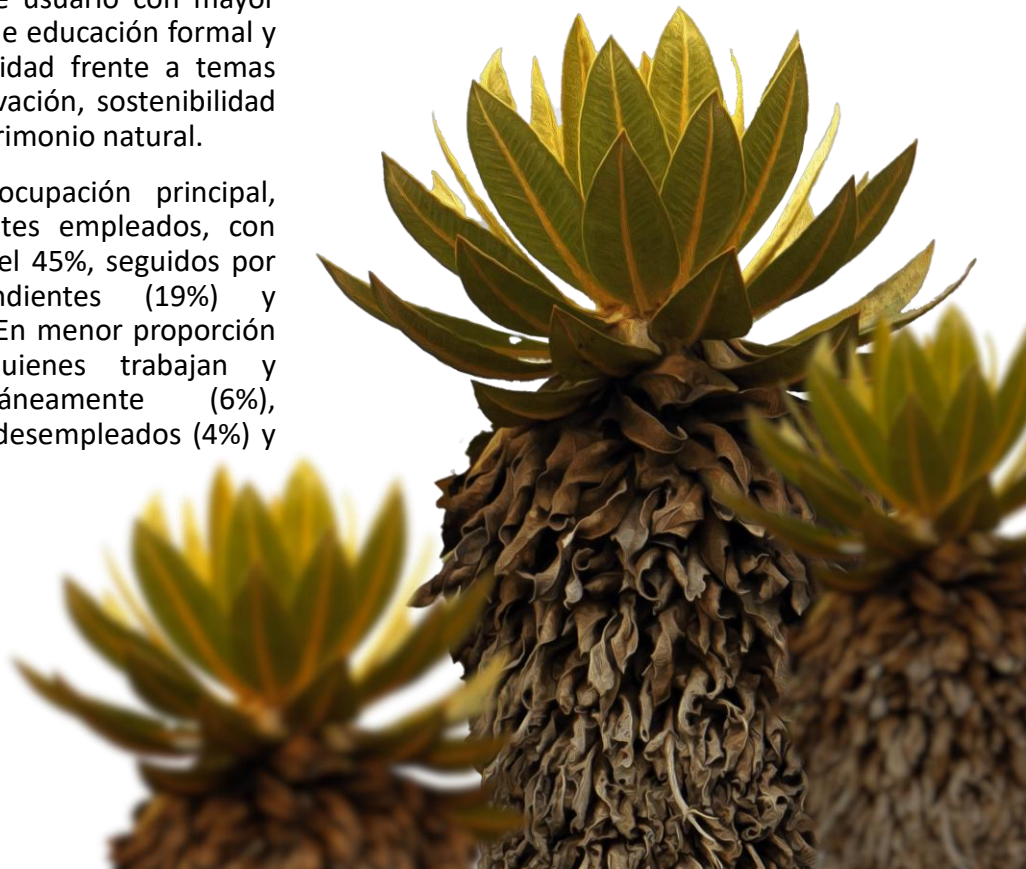
- La distribución por género de los visitantes muestra una participación ligeramente mayor de personas de género masculino, con un 49% del total reportado durante el segundo semestre de 2025. Por su parte, el 44% corresponde a visitantes de género femenino, mientras que el 1% restante se registra en otras categorías de identificación.
- Estos resultados evidencian una participación relativamente equilibrada entre hombres y mujeres en el acceso a las áreas protegidas con vocación ecoturística, lo que refleja un comportamiento de visita diverso y una apropiación amplia de los espacios naturales como escenarios de turismo y bienestar.
- La distribución observada permite fortalecer estrategias de atención incluyentes y orientadas a diferentes perfiles de visitantes, promoviendo condiciones de acceso, seguridad y experiencia que respondan de manera adecuada a la diversidad de usuarios que ingresan a las áreas protegidas.





NIVEL DE FORMACIÓN Y OCUPACIÓN PRINCIPAL

- Durante el segundo semestre de 2025, en relación con el nivel de formación académica, se observa que la mayor proporción de visitantes cuenta con formación universitaria, relacionando una participación del 42%. Le siguen los visitantes con estudios de posgrado (24%) y formación técnica o tecnológica (18%), mientras que los niveles de secundaria representan el 10% y primaria el 1% del total reportado.
- Estos resultados evidencian una alta participación de visitantes con niveles de formación media y superior, lo que sugiere un perfil de usuario con mayor acceso a procesos de educación formal y una mayor sensibilidad frente a temas asociados a conservación, sostenibilidad y valoración del patrimonio natural.
- En cuanto a la ocupación principal, predominan visitantes empleados, con una participación del 45%, seguidos por personas independientes (19%) y estudiantes (17%). En menor proporción se encuentran quienes trabajan y estudian simultáneamente (6%), pensionados (5%), desempleados (4%) y otras categorías con menor representación.
- Este comportamiento refleja que la mayor parte de los visitantes corresponde a población económicamente activa, lo cual permite orientar la oferta ecoturística hacia perfiles con capacidad económica de desplazamiento y permanencia en los destinos, así como fortalecer estrategias diferenciadas para otros segmentos poblacionales que también hacen uso de las áreas protegidas.



ANÁLISIS POR DIRECCIONES TERRITORIALES

Los resultados por direcciones territoriales permiten comprender cómo varía la experiencia de los visitantes en las diferentes regiones del país y reconocer los factores locales que influyen en su nivel de satisfacción.

DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE (DTCA)

La Dirección Territorial Caribe (DTCA) consolidó información proveniente del PNN Tayrona, PNN Corales del Rosario y San Bernardo, PNN Old Providence McBean Lagoon, PNN Macuira, Vía Parque Isla de Salamanca y SFF Los Flamencos, a través de 706 encuestas, que representan el 30% del total nacional.

En esta dirección territorial, la experiencia de los visitantes se encuentra estrechamente asociada a la valoración de paisajes marino-costeros, destacándose el atractivo escénico como uno de los principales factores de visita. Este comportamiento se relaciona con una alta demanda turística orientada al descanso y al disfrute del entorno natural, con predominio de visitas de corta duración, principalmente entre uno y tres días.

En términos de satisfacción, la DTCA registra un Índice Global de Satisfacción de 3,5 lo que refleja una percepción general favorable de la experiencia de visita, con diferencias moderadas entre las categorías evaluadas. Se destacan especialmente las actividades ecoturísticas asociadas al contacto con el entorno natural, como el buceo, el senderismo y la observación de fauna marina.

En cuanto a los resultados por categoría, la percepción de los visitantes se distribuye de la siguiente manera:

Actividades Ecoturísticas: Índice ponderado de **3,5**, evidenciando un nivel de satisfacción alto en la oferta de experiencias.

Aspectos Generales: Índice de **3,5**, con un buen desempeño.

Servicios Ecoturísticos: Índice de **3,5**, lo que sugiere oportunidades de mejora en la calidad y disponibilidad de servicios complementarios.

En conjunto, los resultados indican que la Dirección Territorial Caribe ofrece una experiencia de visita valorada positivamente por los usuarios, especialmente en su componente natural y paisajístico.

DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA (DTOR)

La Dirección Territorial Orinoquía (DTOR) consolidó información proveniente del PNN Sierra de La Macarena, PNN Tinigua, PNN El Tuparro y PNN Chingaza, a través de 475 encuestas, que representan el 20% del total nacional.

En esta Dirección Territorial, la experiencia del visitante se encuentra asociada a ecosistemas de transición entre la Orinoquía y la Amazonía, caracterizados por sabanas naturales, selvas húmedas, ríos y formaciones geológicas únicas. Se destacan escenarios de alto valor paisajístico como Caño Cristales, así como áreas de gran riqueza biológica y diversidad de ecosistemas.

En este contexto, la dinámica de visita se orienta hacia actividades como el senderismo, la observación de fauna y flora, el disfrute del paisaje y experiencias de naturaleza en entornos poco intervenidos, con predominio de visitas de corta y media duración, motivadas por el descanso y el interés por conocer territorios de alto valor ambiental.

En términos de satisfacción, la DTOR registra un Índice Global de Satisfacción de 3,6, lo que refleja una percepción favorable de la experiencia de visita, en línea con el comportamiento nacional.

- En cuanto a los resultados por categoría, la percepción de los visitantes se distribuye de la siguiente manera:

- ✓ **Actividades Ecoturísticas:** Índice ponderado de 3,5, evidenciando un nivel de satisfacción alto en la oferta de experiencias.
- ✓ **Aspectos Generales:** Índice de 3,7, reflejando un buen desempeño en condiciones de información, señalización y organización de la visita.
- ✓ **Servicios Ecoturísticos:** Índice de 3,5, lo que indica una valoración positiva, en la prestación de servicios complementarios.

En conjunto, los resultados indican que la Dirección Territorial Orinoquía ofrece una experiencia de visita favorable, destacándose por la singularidad de sus paisajes y la diversidad de sus ecosistemas, aunque persisten retos asociados al fortalecimiento de los servicios ecoturísticos en territorios de difícil acceso y alta complejidad operativa.



El oso andino (*Tremarctos ornatus*)

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES (DTAO)

La Dirección Territorial Andes Occidentales (DTAO) consolidó información proveniente del PNN Cueva de los Guácharos, SFF Galeras, PNN Los Nevados y SFF Otún Quimbaya, a través de 417 encuestas, que representan el 18% del total nacional.

En esta Dirección Territorial, la experiencia del visitante se encuentra asociada a ecosistemas de montaña, caracterizados por paisajes andinos, zonas de páramo y bosques altoandinos, donde el contacto con la naturaleza y la biodiversidad constituye el principal atractivo. En este contexto, se observa una alta preferencia por actividades como el senderismo, la observación de fauna y flora y el disfrute del paisaje, con predominio de visitas de corta y media duración, motivadas por el descanso, la recreación y el interés por conocer estos entornos naturales.

En términos de satisfacción, la DTAO registra un Índice Global de Satisfacción de 3,8, lo que refleja una percepción altamente favorable de la experiencia de visita, posicionándose como una de las Direcciones Territoriales con mejor desempeño en el periodo analizado.

En cuanto a los resultados por categoría, la percepción de los visitantes se distribuye de la siguiente manera:

- ✓ **Actividades Ecoturísticas:** Índice ponderado de **3,7**, evidenciando un alto nivel de satisfacción en la oferta de experiencias.
- ✓ **Aspectos Generales:** Índice de **3,8**, reflejando un desempeño sólido en condiciones de información, señalización y organización de la visita.
- ✓ **Servicios Ecoturísticos:** Índice de **3,7**, lo que indica una valoración positiva, en la prestación de servicios complementarios.

En conjunto, los resultados indican que la Dirección Territorial Andes Occidentales ofrece una experiencia de visita altamente valorada, destacándose por la calidad de sus entornos naturales y la consolidación de actividades ecoturísticas en escenarios de montaña.

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES (DTAN)

La Dirección Territorial Andes Nororientales (DTAN) consolidó información proveniente del PNN El Cocuy y el SFF Iguaque, a través de 354 encuestas, que representan el 15% del total nacional.

En esta Dirección Territorial, la experiencia del visitante se encuentra asociada a ecosistemas de alta montaña, caracterizados por paisajes glaciares, páramos y bosques altoandinos, donde el contacto con la naturaleza y la contemplación del paisaje constituyen los principales atractivos; se destacan escenarios de gran valor ambiental y cultural, como las lagunas altoandinas y los sistemas montañosos, que atraen visitantes interesados en actividades de senderismo, montañismo y recorridos de naturaleza.

En este contexto, se observa una alta preferencia por actividades relacionadas con el senderismo, la observación de fauna y flora y el disfrute del paisaje, con predominio de visitas de corta y media duración, motivadas por el descanso, la recreación y el interés por conocer ecosistemas estratégicos de alta montaña.

En términos de satisfacción, la DTAN registra un Índice Global de Satisfacción de 3,5, lo que refleja una percepción favorable de la experiencia de visita.

En cuanto a los resultados por categoría, la percepción de los visitantes se distribuye de la siguiente manera:

- **Actividades Ecoturísticas:** Índice ponderado de 3,5, evidenciando un alto nivel de satisfacción en la oferta de experiencias.
- **Aspectos Generales:** Índice de 3,7, reflejando un buen desempeño en condiciones de información, señalización y organización de la visita.
- **Servicios Ecoturísticos:** Índice de 3,4, lo que indica una valoración positiva.
- En conjunto, los resultados indican que la Dirección Territorial Andes Nororientales ofrece una experiencia de visita favorable, destacándose por la calidad de sus paisajes de alta montaña y su valor ecosistémico.



DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO (DTPA)

La Dirección Territorial Pacífico (DTPA) consolidó información proveniente del PNN Farallones de Cali, PNN Gorgona, PNN Utría y SFF Malpelo, a través de 379 encuestas, que representan el 16% del total nacional.

En esta Dirección Territorial, la experiencia del visitante se encuentra asociada a ecosistemas marino-costeros y de selva húmeda tropical, caracterizados por una alta biodiversidad, paisajes costeros y ecosistemas estratégicos del Pacífico colombiano. Se destacan escenarios de gran riqueza natural como arrecifes coralinos, bosques lluviosos y áreas de avistamiento de fauna marina, especialmente durante temporadas de migración de especies como la ballena jorobada.

En este contexto, la dinámica de visita se orienta hacia actividades como el avistamiento de fauna marina, el buceo, el senderismo en selva húmeda y el disfrute del paisaje, con predominio de visitas de corta y media duración, motivadas por el descanso, la recreación y el interés por conocer ecosistemas de alta diversidad biológica.

En términos de satisfacción, la DTPA registra un Índice Global de Satisfacción de 3,5, lo que refleja una percepción favorable de la experiencia de visita.

En cuanto a los resultados por categoría, la percepción de los visitantes se distribuye de la siguiente manera:

- **Actividades Ecoturísticas:** Índice ponderado de **3,6**, evidenciando un alto nivel de satisfacción en la oferta de experiencias.
- **Aspectos Generales:** Índice de **3,6**, reflejando un buen desempeño en condiciones de información, señalización y organización de la visita.
- **Servicios Ecoturísticos:** Índice de **3,4**, lo que indica una valoración positiva.

En conjunto, los resultados indican que la Dirección Territorial Pacífico ofrece una experiencia de visita favorable, destacándose por la riqueza de sus ecosistemas marino-costeros y su alta biodiversidad.

ANÁLISIS TRANSVERSAL NACIONAL

El análisis integrado de los resultados de la Encuesta de Satisfacción de Visitantes (ESAVI) para el segundo semestre de 2025 evidencia un comportamiento general favorable en la experiencia de los visitantes en las áreas protegidas con vocación ecoturística.

A nivel nacional, el **contacto con la naturaleza** se mantiene como la principal motivación de visita, acompañado de actividades orientadas al descanso y el disfrute del paisaje. Asimismo, se observa una predominancia de visitas de corta duración, lo cual refleja patrones de uso asociados a la accesibilidad y características de los territorios.

En términos de satisfacción, los resultados muestran un desempeño positivo, con mayores niveles en **aspectos generales**, seguidas de las **actividades ecoturísticas**, mientras que los **servicios ecoturísticos** continúan representando el principal reto en la experiencia de visita.

Desde el perfil sociodemográfico, se evidencia una alta participación de visitantes de origen nacional, principalmente población adulta joven, con niveles de formación media y superior y vinculación a actividades laborales, lo que permite orientar la oferta hacia perfiles con intereses en experiencias de naturaleza y bienestar.

Finalmente, la percepción de tarifas refleja una valoración mayoritariamente favorable, predominando la categoría de tarifas “justas”, lo que sugiere una adecuada relación entre el costo de ingreso y la experiencia percibida por los visitantes.

En conjunto, los resultados confirman la consolidación del ecoturismo como una estrategia relevante para la conservación y el uso sostenible de las áreas protegidas, al tiempo que evidencian la necesidad de continuar fortaleciendo los servicios ecoturísticos para mejorar integralmente la experiencia del visitante.

